



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Investigación y evaluación de la calidad de proyectos educativos		Código	652G01010
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Muñoz Cantero, Jesus Miguel	Correo electrónico	jesus.miguel.munoz@udc.es	
Profesorado	Espiñeira Bellon, Eva María	Correo electrónico	eva.espineira@udc.es	
	Muñoz Cantero, Jesus Miguel		jesus.miguel.munoz@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=asignatura&codigo=652G01010&grupo=B			
Descripción general	La investigación y la evaluación en Educación empieza a orientarse hacia un conocimiento más amplio sobre el descubrimiento de las posibilidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje para los/las investigadores/as, convirtiéndose en una herramienta para la formación permanente y autónoma de los/las docentes. Convirtiendo, de esta forma, a los/las docentes en agentes investigadores y evaluadores. El propósito formativo básico de esta asignatura se centra en un conocimiento del ámbito de la investigación y la evaluación educativa desde tres vertientes; teórica, metodológica e instrumental. La propuesta que se plantea en este programa va dirigida a que el alumnado tenga una panorámica general de estos campos disciplinares, así como a que se vayan ejercitando en prácticas específicas de investigación y evaluación, que suponen un control de la calidad de los procesos y de los productos que conducirán a mejorar la calidad de la enseñanza. Estas prácticas se concretan en el marco de este programa y se desarrollarán de forma paralela a los contenidos teóricos. Se necesita, por lo tanto, un/una maestro/a investigador/a cuyo papel sea fundamentalmente crítico y reflexivo, que centre su actividad hacia un conocimiento directo del contexto donde actúa para dirigirlo hacia la consecución de un cambio.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A24	Dominar las técnicas de observación y registro.
A25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
A26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B13	Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Al terminar con éxito esta materia, el alumnado será capaz de:	A29	B5	C1
- Extraer la información relevante de artículos científicos mediante el empleo del método científico y del proceso de investigación.		B11	C8
		B12	
- Explicar los conceptos y modelos de excelencia aplicables a la calidad educativa.	A29	B5	C1
		B10	
		B11	
		B13	
		B16	
- Poner en práctica los elementos esenciales de un proyecto educativo de centro incluyendo los decretos y órdenes que lo regulen, así como información científica relevante con su ejercicio profesional.	A29	B5	C1
	A30	B10	
		B11	
		B12	
- Demostrar el manejo de instrumentos de recogida de información pertinentes para evaluar la satisfacción con un proyecto educativo de centro.	A23	B5	C1
	A24	B11	
	A25	B12	
	A29	B13	
	A30		
- Diseñar una propuesta de mejora en la que se incluya el proceso de planificación, ejecución y evaluación de ésta por cada debilidad encontrada en un proyecto educativo de centro.	A26	B2	C1
	A29	B5	C6
	A30	B12	
		B13	

Contenidos	
Tema	Subtema



Bloque I. Conceptualización de la investigación, evaluación y calidad	Tema 1. El proceso de investigación educativa 1.1. Conceptualización 1.2. Formulación del problema 1.3. Revisión de la literatura/bibliografía 1.4. Hipótesis y variables 1.5. Las variables 1.6. La muestra 1.7. Técnicas de recogida de la información 1.8. Técnicas de análisis de datos 1.9. Conclusiones 1.10. El informe de investigación Tema 2. Aproximación al concepto de evaluación 2.1. Evolución del concepto 2.2. Definición de evaluación educativa 2.3. Tipología de evaluación 2.4. Objetivos y funciones de la evaluación Tema 3. Aproximación al concepto de calidad educativa 3.1. Evolución del concepto 3.2. Aproximación al concepto de calidad educativa 3.3. Tipologías 3.4. Los sistemas de gestión de calidad total 3.4.1. La gestión por procesos
Bloque II. Técnicas de recogida de la información	Tema 4. Técnicas de recogida de la información 4.1. Técnicas de observación 4.2. Técnicas sociométricas 4.3. Técnicas biográficas 4.4. Técnicas grupales 4.5. Escalas de actitud 4.6. Pruebas
Bloque III. Metodología observacional	Tema 5. Técnicas de observación 5.1. Observación directa simple 5.2. Observación directa experimental 5.3. Observación documental 5.4. Observación por encuesta
Bloque IV. Análisis de la información y elaboración del informe	Tema 6. Técnicas de análisis de datos 6.1. Clasificación de los datos 6.2. Análisis de datos 6.3. Conclusiones Tema 7. El informe de investigación 7.1. Aspectos a tener en cuenta para su elaboración 7.2. Contenido y presentación formal



Bloque V. Modelos para la evaluación de calidad de centros y proyectos educativos

- Tema 8. Modelos de evaluación
- 8.1. Modelos de evaluación de las organizaciones
 - 8.2. Modelos de evaluación desde un punto de vista epistemológico y metodológico
 - 8.3. Modelos humanísticos, fenomenológicos o subjetivistas
 - 8.4. Modelos holísticos
- Tema 9. Modelos de gestión de calidad
- 9.1. Modelo de control de calidad global de la empresa
 - 9.2. Modelo del Premio Deming a la calidad
 - 9.3. Modelo de Malcolm Baldrige
 - 9.4. Modelo Europeo de Gestión de Calidad
 - 9.5. Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión
- Tema 10. Tipos de proyectos educativos
- 10.1. Proyecto Educativo de Centro
 - 10.2. Proyecto Curricular de Centro
 - 10.3. Proyecto Curricular de Etapa
 - 10.4. Proyecto Curricular de Ciclo
 - 10.5. Programaciones Didácticas de Ciclo
 - 10.6. Programaciones de actividades y tareas -Programaciones de Aula-
 - 10.7. Otros planes/programas/proyectos
 - 10.7.1. Plan de Atención a la Diversidad
 - 10.7.2. Plan de Orientación y Acción Tutorial
 - 10.7.3. Programa Anual de Formación del Profesorado
 - 10.7.4. Programación General Anual
 - 10.7.5. Plan de Convivencia
 - 10.7.6. Proyecto Lingüístico
 - 10.7.7. Proyecto lector
 - 10.7.8. Plan de las TIC
 - 10.7.9. Plan del Período de Adaptación
- Tema 11. Evaluación de Proyectos Educativos
- 11.1. La evaluación de la calidad en los centros educativos. Tipología.
 - 11.2. Evaluación de la calidad en la educación infantil
 - 11.3. Plan de mejora
 - 11.3.1. Criterios, ámbitos e indicadores

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A23 A30 C6 C8	10.5	5.25	15.75
Trabajos tutelados	A24 A25 A26 A29 A30 B2 B5 B10 B11 B12 B13 C1 C6	10.5	36.75	47.25
Eventos científicos y/o divulgativos	B16 C6 C8	4	0	4
Análisis de fuentes documentales	B10 B11 B12 C6 C8	5	2	7
Aprendizaje colaborativo	A29 B5 B12 C1	6	21	27



Prueba mixta	A23 A24 A25 A26 A30 B2 B11 B12 C1 C6 C8	6	24	30
Atención personalizada		19	0	19
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Algunos contenidos del programa necesitan una exposición magistral por parte del profesorado para centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, las clases expositivas, se centran en la exposición oral de dichos contenidos, complementada con el empleo de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Trabajos tutelados	Las clases expositivas se combinarán con clases interactivas guiadas por el profesorado y en el que el alumnado cobra un papel importante. En las clases interactivas, se emplearán metodologías diseñadas para promover el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes, bajo la tutela del profesorado y en escenarios variados (académicos y profesionales). Estarán referidas prioritariamente al aprendizaje de ¿cómo hacer las cosas?, el cual constituye una opción basada en la asunción por los/las estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los/las estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesorado-tutor. Los contenidos desarrollados en los trabajos tutelados formarán parte de la prueba mixta.
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la asignatura. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio. Los contenidos desarrollados en estas charlas, conferencias,... formarán parte de la prueba mixta.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Prueba mixta	El examen final fijado por la Junta de Facultad se realizará mediante una prueba mixta. Esta prueba, integrará preguntas tipo de pruebas de ensayo (abiertas y de desarrollo) y preguntas tipo de pruebas objetivas, que podrán combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados Sesión magistral Prueba mixta	El profesorado realizará un seguimiento del trabajo que vaya realizando el alumnado asistente a través de las prácticas que vaya realizando. Es importante que el alumnado realice sus prácticas desde el primer día y acuda a las tutorías de manera asidua con el fin de resolver las dudas que estime oportunas. Las tutorías se desarrollarán, por lo tanto, en el aula, durante las clases y en el despacho del profesorado, de la siguiente forma: * En el caso de indicaciones generales a todo el grupo (se realizarán en las clases expositivas). * A grupos de trabajo pequeño (se realizarán en las clases interactivas -prácticas- o en el despacho). * Individuales (se realizarán en el despacho y versarán sobre el progreso del alumnado).
--	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A24 A25 A26 A29 A30 B2 B5 B10 B11 B12 B13 C1 C6	La metodología de trabajos tutelados se pondrá en práctica en las clases interactivas. Para la realización del estudio de casos es necesario formar pequeños grupos de trabajo y se debe tener en cuenta lo siguiente: - Se formarán grupos pequeños (no más de 4 personas). - Cada grupo elegirá una persona coordinadora, encargada de presentar y defender las ideas de su grupo de trabajo, en el caso en el que se le solicite, que será rotativa en cada práctica. - Estos grupos se formarán el primer día de clase por el profesorado. El profesorado realizará un seguimiento de las prácticas que se van elaborando por cada grupo. No es necesario entregar las prácticas realizadas sino que el profesorado irá realizando el seguimiento partiendo de lo que se exponga en el aula. El profesorado indicará propuestas de mejora de cada práctica a cada grupo con el fin de que en la prueba mixta de la materia el alumnado sepa realizar las prácticas sin problema. Son, por tanto, materia de examen.	30
Sesión magistral	A23 A30 C6 C8	Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías.	10



Prueba mixta	A23 A24 A25 A26 A30 B2 B11 B12 C1 C6 C8	El examen final fijado por la Junta de Facultad se realizará mediante una prueba mixta en la que entrará toda la materia (clases expositivas + clases interactivas). El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente: - Para preguntas de verdadero/falso: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Para preguntas de varias alternativas se aplicará la fórmula de corrección al azar: $\text{aciertos} - \frac{\text{errores}}{\text{nº alternativas}} - 1$.	60
--------------	---	---	----

Observaciones evaluación



ALUMNADO ASISTENTE: Las condiciones de la evaluación señaladas, se fijan para el alumnado asistente a clase.

-

Se considera alumnado asistente a aquel que presente, como máximo un 20% de faltas de asistencia durante el curso; por ello, el profesorado podrá solicitar al alumnado que firme una hoja tanto a la entrada como a la salida.

- Hasta un 20% de las clases podrán desarrollarse mediante charlas, conferencias, asistencia a seminarios que no tienen por qué coincidir con el horario habitual de las clases, pero que será necesaria la asistencia para alumnado considerado como presencial. En todo caso el contenido de las charlas formará parte de la prueba de evaluación para ambas modalidades de asistencia.

- El estudiante podrá justificar sus faltas de asistencia.

ALUMNADO NO ASISTENTE:

El alumnado que no forme parte de ningún grupo, no realice las prácticas correspondientes (trabajos tutelados) o no asista regularmente a las clases, se considerará alumnado no asistente.

- El alumnado no asistente tendrá que presentar las prácticas desarrolladas durante el cuatrimestre que serán valoradas con el 10% de la calificación final de la materia. Cada una de las prácticas deberá constar de:

* Instrucciones de la práctica.

* Desarrollo de la práctica.* Valoración personal con respecto a la práctica profesional: aplicaciones prácticas de los contenidos de la práctica desarrollada al mundo de la educación infantil, qué he aprendido con esta práctica para mi futuro profesional,...* Apreciaciones personales sobre las tutorías realizadas: en concreto (indicar si se acudió a alguna tutoría, momento y lugar de dicha tutoría para el desarrollo de cada práctica, desarrollo del proceso de tutoría y decisiones personales tomadas con respecto a la orientación facilitada por parte del profesorado) y en general (adecuación del horario de tutorías, trato recibido, valoración general).

* Valoración de la temporalización del desarrollo de la práctica.*

Otros aspectos: materiales elaborados a mayores por el alumnado con el fin de completar los contenidos, referencias bibliográficas o webs consultadas,...Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se

debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

- El plazo

máximo de entrega será a la semana siguiente de finalizar las clases. - La puntuación de este trabajo es de 1 punto pero es necesario alcanzar la mitad de la puntuación (es decir, 0.5 puntos) para poder aprobar la materia.

NOTA: La UDC regula la matrícula de estudiantes a tiempo parcial, criterios que también serán tenidos en cuenta por el profesorado, por lo que será necesario que el alumnado con este tipo de régimen de dedicación, lo informe al profesorado y concierten la manera en la que se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Fuentes de información

Básica	- Bernardo Carrasco, J. e Calderero Hernández, J.F. (2000). Aprendo a investigar en educación. Madrid: Rialp - Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2011). Evaluación de la intervención socioeducativa : Agentes, ámbitos y proyectos. Madrid: Pearson Educación - Corbetta, P. (2007 (2010 reimp.)). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill - Fernández-Ballesteros, R. (2006). Evaluación psicológica : conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide - Frábegues, S. (2016). Técnicas de investigación social y educativa. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña - Gil Pascual, J.A. (2010). Bases metodológicas de la investigación educativa : (análisis de datos). Madrid: UNED - Gil Pascual, J.A. (2011). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Madrid: UNED - Greenhalgh, T. (2015). Como leer un artículo científico. Barcelona: Elsevier - Martínez Mediano, C. (2007). Evaluación de programas educativos : investigación evaluativa, modelos de evaluación de programas.. Madrid: UNED - Mateo, J. e Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid: La Muralla - McMillan, J.H. e Schumacher, S. (2005 (2011 reimp.)). Investigación educativa una introducción conceptual. Madrid: Pearson Educación - Pérez Juste, R. (2006). Evaluación de programas educativos. Madrid: La Muralla - Rubio, M.J. y Varas, J. (2004). El Análisis de la realidad en la intervención social : métodos y técnicas de investigación. Madrid: CCS - Ruíz Olabuénaga, J.I. (2003). Técnicas de triangulación y control de calidad en la investigación educativa. Bilbao: Fundación Horreum - Wood, P. y Smith, J. (2017). Investigar en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación. Madrid: Narcea ediciones
Complementaria	- Buendía Eisman, L., González González, D. y Pozo Llorente, T. (2004). Temas fundamentales en la investigación educativa. Madrid: La Muralla - Fondevila Gascón, J. F. (2013). El trabajo de fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica. Madrid : Ediciones Internacionales Universitarias - García Sanz, M.P. e Martínez Clares, P. (2012). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Madrid: Universidad de Murcia

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías